

Provincia ao La Pampa Asesoria Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE Nº 7.903/99.-

Ref./H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

S/D.A. Nº 04/99-Prestando acuerdo al Señor Gobernador de la Provincia de La Pampa, para designar como Juez de Cámara en la Cámara, en lo Criminal nº I de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, al Dr. Carlos Vitale Novaretto, D.N.I. nº 7.369.946, Clase 1.949.-

DICTAMEN Nº 1.392/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 3.-

Sin perjuicio de ello, se debería modificar en el Visto y Considerando donde dice "Presidente del Tribunal de Cuentas" debe decir "Juez de Cámara en la Cámara en lo Criminal Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia ".-

De compartirse lo expuesto y modificado, el referido proyecto, estará en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBILANO -

Rom, 20 de diciembre de 1999

Accept Leftico de Gobiento